



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL



AL PERSONAL JUBILADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

SE NOTIFICA AL PERSONAL JUBILADO, QUE ESTA DIRECCIÓN SE ENCUENTRA EN LOS ACTUALES MOMENTOS CONSIGNANDO LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR EL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES, A FIN DE DETERMINAR LA FECHA DE INICIO DEL OPERATIVO DE AFILIACIÓN.

OFRECEMOS DISCULPAS POR LA ESPERA Y AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN Y ESTIMULO, YA QUE TODO ESTE PROCEDIMIENTO REDUNDARA EN EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS UNIVERSITARIAS.

ATENTAMENTE,

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA
Y SEGURIDAD SOCIAL